

saber también que la *Revista de Occidente* vuelve, con este libro, a estar a la altura de sus mejores días.

E. AMAYA VALENCIA.

RAFAEL LAPESA, *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés* (Acta Salmanticensia Iussu Senatus Universitatis Edita. Filosofía y Letras. Tomo II, núm. 4). Madrid, C. Bermejo, 1948, 105 págs.

Se creyó por mucho tiempo que el Fuero de Avilés, otorgado en 1155 por Alfonso VII, era el documento peninsular más antiguo escrito en romance. En 1865 D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe editó esta carta puebla con un discurso preliminar en el que puso en dudas la autenticidad del texto en cuestión. Hoy no podemos aceptar estas dudas y sabemos también que su valor como documento más antiguo del romance peninsular está lejos de ser una realidad: los trabajos de Menéndez Pidal nos han demostrado la existencia de textos mucho más antiguo del mencionado romance peninsular. El Fuero de Avilés, sin embargo, tiene un valor lingüístico innegable.

Rafael Lapesa acomete, por eso, el estudio de este diploma que no solamente es interesante por su arcaísmo y peculiaridades dialectales, sino, sobre todo porque nos revela la intervención de uno o varios redactores provenzales que pretendieron valerse del romance hablado en Asturias sin desechar por completo sus hábitos lingüísticos originarios. Lapesa llega a decir que si el "Fuero de Avilés es el primer monumento del dialecto asturiano, constituye a la vez un texto provenzal de interés, donde se reflejan hechos de fonética regional occitánica que los notarios del Mediodía de Francia no solían registrar aún" (pág. 95). El romance hispánico del Fuero es muy primitivo. Lapesa demuestra certeramente cómo estos rasgos primitivos son comunes a los de los otros textos españoles de su época: casos de conservación de la *e* y apócope violenta; la sonorización en los cultismos como *uigario*; la colocación del verbo al final de la frase y la abundancia de anacolutos etc. Anota el autor, también, que el Fuero no recoge algunos rasgos esenciales del dialecto asturleonés que sin duda existía ya: dip-tongación de *e* en *ie* y de *o* en *uo*, *ue*, *ua*; ausencia de *l* inicial palatalizada en *l*, etc. En general el lenguaje del Fuero refleja ampliamente caracteres lingüísticos del Noroeste peninsular; pero en lo que se refiere a las peculiaridades astur-leonesas o especialmente asturianas el problema es bastante complejo. La acomodación del redactor o redactores se vió facilitada, naturalmente, por la comunidad de rasgos pertenecientes al fondo románico primitivo. Lapesa pone de manifiesto la confluencia de estos rasgos románicos: también acentúa la existencia de provenzalismos inequívocos: apócope de *o* en *raucuros*; pérdida de la *n* final (*efanzó*) etc.; restos de la declinación bicasual; contrac-

ciones; orden de pronombres; apócope del sustantivo; en el vocabulario hay palabras tales como *asalar*, etc.

Uno de los puntos más interesantes que se derivan del examen de Lapesa es la demostración de la posibilidad que en la versión conservada del Fuero de Avilés haya intervenido más de un escriba provenzal. Otro de los aciertos del autor es el establecimiento de la filiación y relación textual de los Fueros de Avilés y de Oviedo; las relaciones de los dos Fueros nos ponen de manifiesto cómo la carta avilesina del siglo XII (el texto estudiado) es copia de otra versión o redacción primitiva asturiano-provenzal, perdida. La copia quizá es fiel o, lo que es más probable, con nuevos extranjerismos debidos a un segundo escriba provenzal de distinta región. El Fuero de Oviedo es una confirmación hecha en 1295 con algunos rasgos castellanos debidos, probablemente, al copista. Esta confirmación se basa quizá en un texto ovetense perdido y que fue hispanizado por un asturiano. Lapesa relaciona este texto ovetense con aquella versión primitiva asturiano-provenzal, perdida, de la cual es copia la carta puebla de nuestro estudio. Al final de la página 104, el autor trae un excelente esquema de la filiación textual de los Fueros. Este trabajo de Lapesa nos viene a demostrar cómo él es quizá el más fiel discípulo de Menéndez Pidal y quien gusta por completo de las mismas disciplinas que han orientado la vida del maestro. El señor Lapesa revela además estar al corriente de las más nuevas concepciones lingüísticas, tales como los conceptos de la *fonología* de la Escuela de Praga. Esta monografía está redactada con la pulcritud y erudición que viene caracterizando todos los trabajos de Lapesa.

E. AMAYA VALENCIA.

EDUARDO CABALLERO CALDERÓN, *Cervantes en Colombia*. Madrid, Patronato del IV centenario de Cervantes, 1948, 450 págs.

Es una antología que contiene dos partes: *Anexos críticos*, con diez capítulos correspondientes a otros tantos trabajos colombianos sobre Cervantes (Cuervo, Martínez Silva, Arboleda, Caro, J. I. Escobar, D. R. de Guzmán, Suárez, Sainín Cano, Guzmán Esponda y Achury Valenzuela) y *Anexos literarios*, con cuatro escritos sobre el mismo tema (A. J. Restrepo, Gómez Restrepo, R. Maya, Padre C. E. Mesa). Cada trabajo va precedido de una breve noticia biográfica y bibliográfica del respectivo autor.

El libro se introduce con una *Contribución de la crítica colombiana al estudio de Cervantes*. (Ponencia presentada a la II Asamblea Cervantina, celebrada en Sevilla el día 14 de abril de 1948, por el delegado D. Eduardo Caballero Calderón, miembro de la Academia Co-